



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**REGISTRO
CIVIL**



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, PARA EXPEDIR ACTA DE RECONOCIMIENTO DE GÉNERO

La Oficialía 01 del Registro Civil del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de expedir el acta de reconocimiento de género, previa revisión estricta de los datos en ella contenidos y autorización de la Dirección General y Oficialía Central del Registro Civil del Estado de Quintana Roo, para con posterioridad encontrarse en aptitud de expedir certificación de la misma, así como realizar en ella las respectivas anotaciones marginales para inscribir y dar publicidad a los actos y hechos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas, para cual se realiza el archivo y resguardo respectivo de la información proporcionada, así como mantener informado de las acciones que realiza el Ayuntamiento de Cozumel en beneficio de su población.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo y los datos asentados en el acta de nacimiento primigenia, domicilio actual y señalar en la solicitud el género solicitado y en su caso el nombre sin apellidos, firma y huella de quien interviene.

Es importante informar que podrán realizar el trámite directamente ante esta oficialía las personas registradas en Cozumel y registradas en otros Estados del País. Los registros correspondientes a otros Municipios del Estado de Quintana Roo, se deberán tramitar en la Oficialía donde se llevó a cabo su registro de nacimiento.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, misma que podrá descargar en la presente liga: transparencia@cozumel.gob.mx o comunicarse a los teléfonos (987)8726100.

**JUNTOS
TRANSFORMAMOS
COZUMEL**